

Análisis de Pretérito imperfecto de Carlos Castilla del Pino a partir de algunos conceptos fundamentales de su teoría de la relación entre sujeto y escritura

CARLOS CASTILLA DEL PINO NACIÓ EN SAN ROQUE (Cádiz) en 1922. Considerado uno de los siquiátras españoles más relevantes, es autor de una treintena de libros de siquiatria, ha sido director del Dispensario siquiátrico de Córdoba de 1950 a 1987 y catedrático de Siquiatria de la Facultad de Medicina de Córdoba de 1977 a 1987. Paralelamente, Castilla del Pino ha escrito numerosos artículos de crítica literaria, dos novelas (*Discurso de Onofre*, 1977; *Una alacena tapiada*, 1991) y la autobiografía que estudiamos en este artículo: *Pretérito imperfecto*, publicada en 1997. Profesor visitante en universidades europeas y americanas, es Miembro de Honor de varias asociaciones de siquiatria del mundo hispánico y entre otros nombramientos honoríficos figuran los de Hijo Adoptivo de Córdoba, Andaluz Universal e Hijo Predilecto de Andalucía.

Más conocido, pues, como siquiatra que como novelista, su primera experiencia de la autobiografía da como resultado una de las mejores obras en su género en España tanto por el interés de lo que cuenta cuanto por el tratamiento narrativo. Sus incursiones en el terreno de la crítica literaria están lejos de ser meramente anecdóticas: por ejemplo, su «artículo» de casi 100 páginas «El psicoanálisis y el universo literario»¹ (1984) sigue siendo una de las exposiciones más celebradas del punto de vista sicoanalítico en crítica literaria (si bien Castilla no habla desde, ni por una escuela y, de hecho, incide en lo personal de muchas opiniones). Aunque el

¹ Respeto la preferencia de Castilla por el grupo griego en la escritura de la familia de palabras del sustantivo «psique».

enfoque sicoanalítico haya sido rechazado por un estructuralismo exacerbado después de una gran difusión de aquél durante los años 60 que irradiaba de la crítica francesa de base freudiana y lacaniana², este punto de vista es de indudable interés para el estudioso de la autobiografía, dado que abarca el mundo de las relaciones de la trinidad autobiográfica personaje-narrador-autor. De hecho, las formas de recuperación del interés por el universo literario más que por la literatura estrictamente (entendida como dominio que no incumbe sino al texto) han triunfado en las últimas décadas del siglo XX en las pragmáticas textuales y corrientes deconstruccionistas que han tenido precisamente a la autobiografía como campo de batalla privilegiado.

Pretérito imperfecto es el relato de la vida de Castilla del Pino desde su nacimiento hasta el mes en que cumple 27 años, cuando se instala por primera vez y definitivamente en Córdoba para ejercer como director del Dispensario siquiátrico. En este periodo entre 1922 y 1949 tienen lugar la dictadura de Primo de Rivera, la II República, la Guerra Civil y la más dura posguerra, lo cual convierte a la obra en testimonio de una dura época de transformaciones sociales.

En este artículo pretendemos estudiar el camino que va de la inocencia a la experiencia y que representa, en nuestra opinión, la principal característica semántica de la autobiografía³, al menos tal como la entendemos desde la época moderna, desde las obras fundacionales para el género de Rousseau y Goethe, a quienes casi todos los teóricos de la autobiografía consideran los padres del género, los primeros autobiógrafos⁴. Otros autobiógrafos recientes han preferido otro tipo de esquema menos tradicional: por ejemplo, Antonio Gala en *Ahora hablaré de mí* (2000) procede por temas, de modo que en cada capítulo hace un recorrido transversal por todo lo que de su vida ha sido importante en relación con ese tema, lo cual le permite no ser muy estricto con la cronología. La autobiografía de Castilla del Pino nos parece de un equilibrio entre lo que es importante para su vida y lo que es interesante para el lector de rara perfección.

2 I. Paraíso (1995: 57-64) resume en nueve puntos las resistencias principales a la teoría literaria sicoanalítica.

3 Lo hemos explicado en nuestro artículo «Le problème ontologique de l'autobiographie» (2001), VI Congreso Internacional del Centro de Narratología Aplicada de la Universidad de Niza, 6-8 de abril de 2000, publicado en *La voix narrative, Cahier de narratologie n° 10*, Publication de la Faculté des Lettres, Arts et Sciences Humaines de Nice, 2001, vol. 1, 273-284.

4 No obstante, no pocos teóricos se remontan más lejos para buscar el origen de la autobiografía: para el antropólogo G. Gusdorf (1956), para el precursor de la Escuela de Tartú M. Bajtín (1975) y para el crítico de los géneros G. May (1979) el fundador sería San Agustín, aunque la modalidad particular del discurso autobiográfico ligado a la confesión religiosa de San Agustín hace que muchos autores lo consideren aparte. J. C. Fredouille (1990) realiza una síntesis de la cuestión mostrando la modernidad de San Agustín.

La obra se presenta en la solapa como «primera entrega de su autobiografía», lo cual es una idea de la que no habla Castilla en *Pretérito imperfecto*. Sin embargo, por la entrevista que mantiene con L. Pérez (2000) sabemos que tiene la intención de seguir contando su vida, que en *Pretérito imperfecto* detiene en los 27 años. De todos modos, lo importante es ver que el relato no se presenta como «interrumpido» en esa edad, ni siquiera como necesitado de posteriores explicaciones porque la llegada a Córdoba a la que se dedica el último capítulo supone el final de un trayecto de aprendizaje. La última oración del relato es reveladora en este sentido: «Llegué a Córdoba a las cinco de la mañana, una ciudad en la que no había estado nunca, pero de la que no saldría más» (PI: 507).

En relación con lo que hemos apuntado a propósito de la habilidad para atraer el interés del lector, hemos de destacar algo inusual en los autobiógrafos (la mayoría por miedo de extenderse demasiado) y es que Castilla del Pino no duda en explicar con una gran capacidad de síntesis una determinada situación política o social que puede resultar redundante para un lector de la generación del autor, pero que sin duda agradecen lectores más jóvenes.

Las cinco «partes» del libro van anteceditas de una «Nota preliminar» en la que se trata de la clave de lectura del relato. Abre la «Nota» una cita de un *Diario* de un tal Máximo Temple, que el lector sabrá después que se trata del seudónimo utilizado por Castilla del Pino para ocultarse cuando lo requiere (por ejemplo, para evitar castigos en el servicio militar, PI: 323). La cita es la siguiente:

- La realidad, convéznase, es un invento.
- ¿Un invento? ¿De quién?
- ¿De quién va a ser? Del sujeto.
- Pero, entonces, ¿qué me dice de la memoria?
- ¡Hombre!, ahí sí que no hay duda: la memoria es reinención.

Máximo Temple, *Diario* (PI: 11).

Sin hacerse mención de ninguna corriente crítica de la autobiografía, las palabras del personaje que abre la cita parecen ejemplificar las tesis de la crítica deconstruccionista, que llegan a equiparar la autobiografía con cualquier ficción novelística (De Man: 1979). Tras la cita encontramos una síntesis de su idea de relación entre «sujeto» y «yo», que Castilla había expuesto más extensamente en una conferencia pronunciada dos años antes y titulada precisamente «Sujeto y yo» (1995). La propuesta consiste en utilizar la palabra «sujeto» para deshacer la ambigüedad existente en la palabra «yo», pues se usa para designar al «yo» constructor, hacedor, evocador de yos (yo niño, yo padre, yo profesor, etc.). A este «yo» Castilla lo llama «sujeto»: el catalogador de nuestros pasados yos. Cada «yo» es propiamente cada uno en una situación comunicativa concreta, y cada «yo» es un discurso, tanto si se evoca

en un relato escrito o hablado como si se encuentra el sujeto en una situación comunicativa, incluso si permanece callado en un acto (como, por ejemplo, los oyentes de una conferencia). La *reflexividad* es la capacidad del sujeto para observar al yo, es la *disociación* del individuo entre sujeto y yo. «Aplicando» esta teoría a la propia experiencia de relatar su vida, el sujeto Castilla confiesa que no logra verse fragmentado en una sucesión discontinua de yos, Castilla no se ve «habiendo sido y no siendo ya» (PI: 11). La discontinuidad es sólo una ilusión del lenguaje, como cuando en algún momento del día decidimos que ya estamos en la «tarde» y luego en «la noche», mientras que en la realidad es imposible separar netamente estos constructos⁵.

Castilla también dedica unas palabras a ejemplificar su teoría de los «tiradores», que son los objetos que nos transportan con el pensamiento en el tiempo, que producen la *mise en abyme* del recuerdo. Castilla designa un calzador como el objeto más importante de su vida en este sentido, porque siempre lo ha tenido consigo, aunque el «tirador» más recurrente en la obra sea la leche condensada, de la que se alimentó muchos días durante la guerra (PI: 193, 220). Jorge Semprún habla también de la misma idea, aunque no la llama así: «La memoria, ya se sabe, es como una *babuschka*, una de esas muñecas rusas de madera pintada que pueden abrirse y que contienen otra muñeca idéntica, más pequeña, y otra, hasta llegar a una de talla diminuta, que ya no puede abrirse» (Semprún, 1977: 199). El recurso a las *babuschkas* es fundamental en la estructuración narrativa de Semprún (éste depende mucho de ellas, las asociaciones son más libres, aunque menos cuanto mayor es la intención política); en Castilla se trata de algo más anecdótico (su estructuración del relato es «más sólida», es decir, responde a un plan cronológico que intenta evitar las anacronías y ser equilibrado), lo cual no tiene nada que ver con que la importancia de los tiradores para cada uno de los autores sea, por supuesto, personal: sólo nos referimos a su papel en la estructura del relato. La cronología en Castilla llega a ser tan lineal que, para calmar una expectativa creada en el lector, muy pocas veces tiene que recurrir a expresiones del tipo «Pero esto fue unos años después, y no quiero adelantar acontecimientos» (PI: 154).

⁵ El propio Castilla señala en su artículo de 1995 que el resultado de sus investigaciones sobre el Sujeto se halla publicado en la siguiente bibliografía: «La construcción del *self* y la sobreconstrucción del personaje», en *Teoría del personaje*, compilación de artículos editada por C. Castilla del Pino, Madrid, Alianza, 1989; «Sujeto, expresión e interacción», en *Revista de Occidente*, Madrid, julio-agosto 1992, nº 134-135; «El Sujeto como sistema: el sujeto hermeneuta», en *Anuario de Psicología*, nº 59, 1993, 4; *Sujeto y Expresión del Sujeto*, publicaciones de la Asociación Española de Neuropsiquiatría, 1993; *Psico(pato)logía*, vol. 1 de su *Introducción a la Psiquiatría*, Madrid, Alianza, 4ª ed. de 1993; «La Personne et le personnage dans la figuration de Vázquez de Sola», prólogo a un *Álbum de Caricaturas*, 1975. Y en el mismo artículo da Castilla una bibliografía de su teoría del sujeto aplicada por él a textos literarios: «La muerte de Don Quijote», en *Anthropos*, Barcelona, nº 100, 1989; «La Lógica del personaje y la teoría del Quijote de G. Torrente Ballester», en *Revista de Occidente*, nº 3, 1980; «La construcción del personaje», en M. Mayoral (éd.), *El personaje novelesco*, Madrid, Cátedra, 1990.

Castilla termina esta «Nota» subrayando que en todo caso toda experiencia es siempre personal y que, por lo tanto, lo que cuente será «su» experiencia. En su relato de las partes primera a quinta ya no entrará en este tipo de consideraciones metaautobiográficas, en este tipo de reflexiones sobre la escritura en que los autobiógrafos, ya desde Rousseau, suelen detenerse *in media res*. Realizaremos a continuación un recorrido lo más breve posible por las más de 500 páginas que ocupa esta obra que nos permita situar en todo momento las idas y venidas que trazamos en nuestra ejemplificación para estudio de los objetivos y estrategias de Castilla en este proyecto autobiográfico.

	Primera parte	Segunda parte	Tercera parte	Cuarta parte	Quinta parte
<i>Páginas</i>	17-98	99-172	173-280	281-510	511-516
<i>Periodo de la vida de Castilla</i>	1922-1932	1932-1936	1936	1940-1949	1949
<i>Localización principal de los hechos</i>	San Roque	Ronda	San Roque, Gibraltar, La Línea, Sevilla	Madrid	Córdoba
<i>Motivo de la segmentación</i>	Infancia	Colegio (internado de los salesianos)	Guerra civil y, después, diversos institutos	Universidad (Facultad de Medicina)	Dirección del Dispensario siquiátrico

Secuenciación de las cinco partes de Pretérito imperfecto de Carlos Castilla del Pino.

La primera parte («Colón, 18») trata de la infancia de Carlos, que transcurre en su pueblo natal de San Roque (de unos 5.000 habitantes en los años 20), en torno al domicilio familiar del número 18 de la calle Colón. El periodo abarca 10 años, pues la partida de Carlos al internado salesiano de Ronda en octubre de 1932 y la muerte de su enfermo padre en marzo de 1933 cambian su vida hasta tal punto que puede decirse que a partir de ese momento Carlos entra en la adolescencia. Castilla explica el contexto familiar en que vivía: la familia Castilla se comportaba de manera muy cerrada, como un clan, sus tres hermanas y su madre eran muy religiosas, no siéndolo su padre en absoluto. Habiendo sido alcalde por el Partido Liberal Agrario de Santiago Alba, era un hombre «monárquico, liberal, antimilitarista, ateo, anticlerical, asiduo del casino y del juego de cartas, admirador de aquellos que, independientemente de la profesión, tenían talento y creatividad. [...] Todos sus males, incluso su muerte, fueron causados por el tabaco» (PI: 47). Pero su relación con él es tormentosa porque su padre es un enfermo que le aterra. El liberalismo del padre le permite llevar a Carlos no a una escuela pública sino con otros niños a las clases del maestro particular de filiación a la Institución Libre de Enseñanza Gabriel Arenas, quien era «masón, agnóstico y republicano» (PI: 76) y pretendía darles una educación en todos los sentidos, llevándoles a plantar eucaliptos

o a visitar a presos, de quienes les decía que había que compadecer porque en algún sentido eran víctimas de la sociedad.

Con la venida de la República, Carlos vive el rechazo de los compañeros de juegos de clases sociales inferiores a la suya (la mayoría) y enseguida no podrá acercarse sino a niños de familias monárquicas.

El internado de Ronda en que comienza la preparación para el bachillerato es traumático al principio: a la temprana separación de la familia se unen las brutales palizas que infligían los salesianos a los alumnos por el mínimo descuido y que Carlos oculta a su madre por miedo. Para determinar el recorrido vital que realiza Carlos en Ronda, formula la estancia de cuatro años en el internado como una situación de aprendizaje que es válida también para toda la trayectoria que recorre la obra desde el pueblo gaditano hasta que se instala en Córdoba como siquiatra: «Me di cuenta de que estaba en un mundo completamente nuevo, desconocido, un mundo, además, desabrido, en el que había que andar a la defensiva» (PI: 106). «Aprendí a sobrevivir en aquel ambiente inhóspito, en el que era imposible un solo momento de refugio en la intimidad, en la fantasía» (PI: 125).

A los pocos meses (marzo de 1933), recibe la noticia de la muerte de su padre. Su madre traslada entonces la familia a una casa de la plaza de los Mártires de Jaca, circunstancia que le ayuda a cambiar mucho su vida en el pueblo, de modo que afirma que «ni se acordaba» de la anterior (PI: 129). Sus nuevos amigos siguen perteneciendo a las familias ricas del lugar. Durante el curso 33-34 realiza el primer curso de bachillerato con los terribles salesianos. En verano de 1934, Carlos organiza un laboratorio casero, al que llama Instituto de Biología Animal. Un médico recién llegado le deja presenciar autopsias, en las que enseguida colaboraría activamente. Carlos está próximo a cumplir 12 años, pero se siente ya muy alejado de juegos «pueriles». Mientras realiza tercer curso de Bachillerato en 1935-1936, en el internado se vivía un ambiente de optimismo por la victoria de la CEDA y se elogiaba a Mussolini por «haber conseguido disciplinar al pueblo italiano» (PI: 168). Pero los resultados electorales de febrero de 1936 decepcionan a los salesianos, muchos de los cuales empiezan a vestir de paisano para evitar insultos de algunos ciudadanos, a la vez que los castigos van disminuyendo. Muchos padres sacan a sus hijos del colegio.

En verano de 1936, con las matemáticas suspendidas, Carlos vuelve a San Roque. Va unos días a la clase particular del comandante retirado por la ley Azaña don Ángel Rivas, quien suspende las clases el día que llega la noticia del asesinato de Calvo Sotelo. El tutor de Carlos, su tío Pepe, miembro de la CEDA y frecuentemente insultado por obreros, lleva a la familia de Carlos a vivir bajo su techo. Con la muerte en el pueblo de un oficial que se negó a entregar el cuartel, se llega sin más víctimas al 27 de julio de 1936, en que llegan de madrugada una

columna de milicianos de la FAI y la CNT y un batallón de carabineros dispuestos a tomar San Roque. Se llevan al cuartel de la guardia civil a sus dos tíos Pepe y Miguel, a Juan Linares (cuñado de Pepe) y a Augusto (primo de Carlos). Hacia mediodía el pueblo es un campo de batalla. Un teniente de regulares se acerca a la casa de los Castilla y le dice a Carlos que han fusilado a sus dos tíos detenidos, pero que uno está con vida en el hospital. Dos hombres de la guardia civil (uno de ellos Antonio Pacheco, cuya conversación con Castilla en 1977 es reproducida en «Apéndices»), les dice que el que vive aún es su tío Pepe. Carlos decide visitarlo sin mediar palabra, atravesando la batalla en el pueblo y viendo los cadáveres de sus tíos en la calle. Antes de que le hagan salir del Hospital porque se echa a llorar enseguida, Carlos consigue ver durante algunos segundos a su tío Pepe, que sobreviviría una hora y media a 21 impactos de bala.

Siendo la única familia de derechas diezmada, al menos en San Roque, los Castilla son vistos como la familia mártir por excelencia dentro de la Andalucía nacionalista. La familia se refugia en Gibraltar, llena de republicanos huidos sobre todo de La Línea. El gobernador de Gibraltar, Lord Harrington, amigo de Juan (tío de Carlos) decide alojar a los Castilla en el recinto de su palacio, donde permanecen hasta marzo de 1937, cuando ya ha caído Málaga y en general el ejército republicano del Sur. Pero Carlos decide en septiembre de 1936 seguir el ejemplo de su primo Armando y de Juan Linares, quienes parten voluntarios a Falange, y vuelve a San Roque para colaborar en el Requeté.

Cuando su familia regresa a San Roque, su madre lo lleva al colegio-internado de los escolapios en Sevilla, en la plaza de Jáuregui, que resulta menos severo que el de Ronda. Aun así, Carlos da muestras de insumisión ante actitudes dictatoriales por parte de los escolapios, que hacen que, aunque apruebe el curso, se decida no readmitirlo para el curso 38-39. Cuando vuelve a San Roque para las vacaciones estivales sufre una pleuresía tuberculosa que le hace permanecer postrado un mes. El curso 39-40 su madre lo inscribe en el instituto de La Línea, a pesar de su mala calidad, para preparar sexto curso de bachillerato. Carlos sigue mostrando actitudes rebeldes, pero siempre lo asiste su apellido. A estas alturas ya no oculta a los demás sus sentimientos antifranquistas («Muchas veces me he preguntado cómo fue posible que me distanciara tan precozmente del régimen franquista», PI: 269).

El curso 40-41 es el primero que pasa en Madrid para estudiar Medicina, aprovechando el buen momento económico familiar. Absorto en sus estudios y un poco aislado por ser probablemente el único andaluz en clase, pasa prácticamente desapercibido hasta que su nombre aparece en la lista de cinco alumnos que no tienen que examinarse del primer parcial de química. La posguerra se va pronto haciendo muy dura en un Madrid que califica de «mísero, sórdido» (PI: 310) y su familia, que tiene que pagar a tres trabajadores además de los gastos de Carlos, empieza a resentirse. En el verano de 1942 realiza en el campamento segoviano del

Robledo el primero de los dos trimestres de Milicias Universitarias que permitía a los universitarios licenciarse con el grado de alférez de complemento, antes de realizar un servicio de seis meses como tales. En el verano de 1943 realiza el segundo trimestre. A causa de su moderada insolencia, a Castilla y a otros 7 de 14 no se les concede en principio el grado de alférez. Castilla incluso se escabulle con éxito de la jura de bandera. Sin embargo, lo incluyen el último en las listas oficiales de nuevos alféreces. Durante la carrera, la vida de Castilla en Madrid transcurre entre las pensiones en que vive y unas clases impartidas por profesores en su mayoría de muy mala calidad pero siempre afectos al régimen. En noviembre de 1943 decide dedicarse por gusto al estudio de la siquiatria, colaborando con el profesor de la materia, López Ibor, a pesar de la primera fría recepción de éste. Entra en el Departamento de Siquiatria del Hospital General, un lugar ideal para la época, según Castilla, para formarse clínicamente y donde aprende mucho del neurólogo pronto fallecido de tuberculosis Manuel Peraita. Tras su exitosa primera presentación clínica se le encarga que se ocupe de la sala de pacientes masculinos del centro, mientras continúa paralelamente la carrera. A partir del curso 44-45 trabaja paralelamente por las tardes en el Departamento de Histología experimental del Instituto Cajal. Castilla empezaba ya a recoger material para su tesis sobre la agnosia óptica. Termina los seis años de carrera en 1946: «Tenía 23 años, pesaba 55 kilos, medía 1'74: o sea, un esqueleto» (PI: 427).

De 1946 a 1949 trabaja en el Sanatorio Esquerdo de Madrid, sin perder el contacto con el Instituto Cajal. En septiembre de 1946 ya ha aprobado por libre las cuatro asignaturas de los cursos de doctorado que le permiten inscribir su tesis sobre la «Fisiología y patología de la percepción óptica del movimiento». La defensa tiene lugar con éxito en mayo de 1949, pero la poca atención que merece decepciona a Castilla. Pasa desde febrero de 1947 los seis meses de servicio como alférez dirigiendo a una compañía en El Ferrol, estando convencido de que lo mandaron tan lejos de Madrid seguramente como castigo por la conducta exhibida durante los dos trimestres anteriores de milicia. Con cierta reputación como siquiata venido de Madrid, entabla con su compañía una relación de complicidad: «Yo he venido aquí seis meses porque no he tenido más remedio. Soy médico, no militar. De manera que les pido un favor: hagan ustedes lo que haya que hacer para que no tengamos problemas» (PI: 463). Castilla prepara durante un año y medio la oposición a director de dispensario de siquiatria, que se celebra en junio de 1949. La obtiene y puede elegir entre La Coruña o Córdoba. El relato de sus impresiones al llegar por primera vez a la ciudad andaluza, un recorrido imaginario del paseo que dio de madrugada por la ciudad, constituye el único pasaje de tono lírico de la obra.

Se cierra el libro con cuatro «Apéndices»: una entrevista a Concepción Castillo (paisana con familiares fallecidos en San Roque); otra a Antonio Pacheco (número de la guardia civil), a quienes Castilla pide que le cuenten sus vivencias del 27 de julio de 1936; una lista oficial con «Los fallecidos con motivo de la guerra civil» en San Roque; y tres «Bandos y escritos de la

época» (una estampa que reproduce un diálogo entre la Virgen María y España, tres mensajes del alcalde de San Roque y un panfleto de La Línea contra la masonería).

A partir de este resumen de los hechos curriculares de la vida de Castilla del Pino vamos a intentar analizar los objetivos realizados a lo largo del relato (además del objetivo general y presupuesto en la autobiografía de «contar la vida») y qué medios explícitos o subsumidos se han utilizado. Para ello vamos a recuperar y a trabajar con algunas nociones sobre la utilidad de la escritura que Castilla explica en su artículo de 1984 «El psicoanálisis y el universo literario», en el que habla, entre otras cosas, de «La escritura como defensa» (1984: 286).

La escritura representa un alejamiento de la realidad que Castilla considera defensa cuando se tiene miedo al mundo exterior o a sí mismo. He aquí cómo Castilla explica estas dos causas del recurso a la escritura:

La defensa frente a la realidad externa la lleva a cabo el novelista de la manera más fácil: sustituye la realidad por otra que, en última instancia, es la realidad deseada. [...] Otras veces, parece tratarse tan sólo de la constatación de una realidad concreta, pero en la medida en que es selectiva, declara la intencionalidad axiológica del autor, y obliga al lector a la toma de posición estimativa respecto de ella.

La defensa frente a sí mismo convierte a la escritura en expulsiva. El sí-mismo es ominoso y precisa ser expulsado de uno mismo bajo tres formas: 1) como atribución ajena, mediante el proceso de externalización, merced al cual lo ominoso de uno es atribuido a un objeto externo; 2) como forma de expiación y castigo, a partir de la cual se obtiene la calma de la angustia que suscita el sentimiento de culpa; 3) como exhibición de lo malo de sí mismo, atenuado quizá por la esteticidad, pero reveladora de la componente sádica, destructiva del objeto exterior, en evitación de la destrucción de sí mismo.

En los dos casos últimos la relación texto-autor es más inmediata. El enmascaramiento sólo tiene una función liviana, cara al exterior; si fuera mayor, dejaría de cumplir los cometidos masoquistas y sádicos que pretende. De aquí el impudor sobresaliente con que muchos autores se nos presentan en una obra en la que apenas si está disimulado su carácter de autobiografía (Dostoyewski, Kafka, Stendhal, Joyce) (Castilla, 1984: 288).

Es evidente que lo que dice Castilla sobre la defensa de la realidad externa no es aplicable tal cual al caso de la autobiografía, puesto que ésta se elabora sobre la materia del mundo real, es decir, no intenta sustituir el mundo real por otro deseado, sino que se trata de explicar el real. (Un texto que mostrase la triangulación autobiográfica autor-narrador-personaje, pero que propusiese un pacto de verdadera invención sería lo que se ha dado en llamar un caso de autoficción, que no es el caso de Castilla, aunque a veces se haya atribuido

este carácter a Semprún⁶). Sin embargo, las implicaciones de la selección están presentes en la valoración de cualquier tipo de relato, o de la selección de imágenes en poesía, de modo que no hay ningún tipo de discurso que pueda ser calificado de «inocente» ni de «objetivo», como lo pretendía la tendencia literaria conductista que propugnaba la muerte del autor. La selección de hechos en Castilla revela sus valores humanos, y el tratamiento que se les da resulta adecuado al carácter de los mismos, y de ahí proviene fundamentalmente la cohesión determinante de la calidad de una obra literaria. Sin embargo, es muy importante apreciar que al principio, y hasta más o menos la fase del relato que sitúa al personaje en Madrid, cuando va a empezar la carrera, apenas si hay valoración explícita de los hechos que se narran: no hay prácticamente comentarios, predomina la mostración, de modo que no hay ninguna calificación despectiva para los republicanos que asesinan a sus familiares, ni para los falangistas que realizaban los fusilamientos nocturnos en su pueblo, etc. En cambio, a partir de la entrada en Madrid, cuando tiene ya 18 años, deixis y juicio explícito se irán sucediendo, pues Castilla no callará la opinión, buena o mala, que le inspiran las personas que va conociendo, especialmente los profesores que son objeto de dura crítica. Quizá la parte del relato dedicada a sus cuatro años en el colegio salesiano de Ronda sea la única anterior al periodo universitario en la que puedan verse acusaciones más explícitas, en este caso a los curas y seminaristas que propinaban auténticas palizas a los escolares, pero lo más que Castilla llega a decir (como en el pie de página 38, p. 111) es que las palizas eran brutales, implacables, sin que nunca hable, por ejemplo, desde un rencor contenido y ni siquiera se olvide del *don* para referirse a ellos. Según la selección de los hechos que ha vivido, podemos destacar en Castilla su interés por mostrar fundamentalmente lo siguiente. Primero, que la manera de actuar de la mayoría de la gente durante la guerra y la posguerra (hasta la manera de hablar del guardia Antonio Pacheco entrevistado en apéndices) estaba determinada por el miedo a las acciones violentas de una minoría fanática de una u otra parte. Después, en la parte del relato que transcurre en Madrid, se dan muestras del anquilosamiento social que sufre la capital y por lo tanto el país, puesto que desde ella era dirigido⁷, debido a los valores nacionales y eclesiásticos que se privilegiaban frente a los más adecuados para cada esfera social (como los científicos en la universidad, que es el ámbito en que se mueve Castilla). Por ejemplo, refiere lo siguiente de las oposiciones a cátedra:

Fui a presenciar algunas, atraído por lo que esperaba que sería mi destino futuro. [...] Lo que me convenció de lo que realmente pasaba (pensaba que sería transitorio) fueron las palabras

⁶ Tal es la opinión de, entre otros, A. Molero (2000), M. Alberca (1996) y M. Bertrand de Muñoz (1996), aunque no es la nuestra, como hemos expuesto en «Carácter literario de las autobiografías de Jorge Semprún» (a publicar por el Centre de Recherches Ibériques et Ibéro-américaines de la Universidad de París X - Nanterre).

⁷ Ignorantes de este tipo me encontraría luego con notable abundancia entre los profesores, algunos de los cuales eran reclutados por su afinidad con el todopoderoso decano de la facultad, Fernando Enríquez de Salamanca (decidor de los nombramientos de futuros catedráticos de todas las facultades de medicina de España, mientras fue ministro Ibáñez Martín) (PI: 312).

que oí a Salamanca después de la votación: «Día de gozo hoy para la universidad española. Estos tres nuevos catedráticos, más que eminentes histólogos y anatomopatólogos, son grandes católicos y grandes españoles» (PI: 317).

Los militares, la Iglesia (o mejor dicho, la intromisión de ambos en todas las esferas de la sociedad) y la mayoría de los profesores de Medicina son a este respecto los objetos de ataque más claros del relato.

A ello se unía la omnipresencia de la Iglesia, por la que sentía una repugnancia que se me acrecentó tanto más cuanto que su intromisión en la universidad la juzgaba absolutamente impropia. Se anunciaban ejercicios espirituales y comuniones para estudiantes de distintas facultades, se veían curas con sotana dando clases (como el padre Peyró, encargado de una asignatura recién creada, deontología médica), el crucifijo figuraba en todas las aulas (PI: 288).

Asimismo, se realizaban los llamados «exámenes patrióticos» a militares o falangistas que interrumpieron sus estudios por la guerra. Éstos se presentaban en uniforme, algunos con pistola en el cinturón, sin haber estudiado, y aprobaban de inmediato (PI: 286). Castilla comprueba que los catedráticos de que había oído hablar antes de la guerra habían sido destituidos y remplazados, uno por un «ignorante hasta un grado inconcebible», otro por un «maligno e inútil», otro por un «gemelo intelectual de Corral [el primero de los aludidos] en orden de ignorancia», otro por un «intelectualmente incapaz», etc., y los que no son despojados de sus cátedras, si no fueron afectos a la causa nacional durante la guerra, tuvieron que pagar multas y sufrían constantes humillaciones (PI: 286). Castilla justifica mediante situaciones en clase estas calificaciones, por ejemplo, hablando del tal Corral.

—Don José María —le interrumpía yo, levantando el brazo—, ¿puedo hacerle una pregunta? ¿Cómo se llega al ácido láctico a partir del glucógeno?

Corral comenzaba a desbarrar, tartamudeaba, se iba a la pizarra y trataba de escribir la fórmula de la glucosa, pero siempre le faltaba algún oxidrilo, por lo que, mientras tachaba, borraba y rescribía de espaldas a los alumnos, alguno decía a voz en grito:

—Que no es así, hombre. Eso no es ni glucosa ni na. Siéntese, siéntese —añadía, remedando la orden de un profesor a un estudiante ignorante (PI: 312).

Ante la increíble realidad, incluso decide entrar a algunas clases que no le concernían, como las del decano Enríquez de Salamanca

para tener testimonio de primera mano de su mediocridad y de lo intolerable de sus actitudes. [...] Pero lo más odioso de Salamanca era su actitud refractaria a los avances en la

investigación del diagnóstico médico y en la terapéutica (asistíamos a la aparición de agentes asombrosamente eficaces, primero las sulfamidas, luego la penicilina), y su intromisión en la vida de los pacientes, abusando de su poder (PI: 384).

Como último ejemplo, cito el relato de Castilla de la primera oposición a cátedra de Siquiatría en España, donde se resalta la incompetencia del finalmente elegido y la corrupción del sistema. La cátedra estaba «prevista» para Vallejo Nájera, presentándose también, entre otros, el profesor de Castilla, López Ibor. La cita es extensa, pero no tiene desperdicio:

Vallejo Nájera intervino el primero. [...] A toda prisa había escrito un *Tratado de psiquiatría* en tres tomos, donde declaraba que su psiquiatría era de base tomista; yo los había leído y me entretuve en clasificar sus disparates en secciones: anatómicos, neuropatológicos, psicopatológicos y clínicos. Esta colección de despropósitos, puestos en fichas, la puse a disposición de López Ibor y de Sarró [...]. Sobre las bases de mis notas construyeron la «trinca», es decir, las objeciones públicas contra Vallejo. La convicción de que la cátedra sería para Vallejo (estaba involucrado el propio gabinete de El Pardo, con doña Carmen a la cabeza, compañera de colegio de la mujer de Vallejo) y el desesperado intento de evitarlo, elevó la tensión al máximo [... Tras la intervención de Vallejo,] Marco Merenciano habló en primer lugar y, con la prosopopeya que le era característica, comenzó su perorata de la forma siguiente:

–Al libro de Vallejo Nájera, *Tratado de psiquiatría* –lo llevaba en sus manos– le ocurre lo que al Kempis... Sí, lo que al Kempis, pero al revés. Así como en el Kempis, al abrirlo al azar, se halla siempre una verdad preclara y trascendental, en el libro del señor Vallejo Nájera, al hacer otro tanto, encontramos siempre un disparate, un error inconcebible, una ignorancia total de la materia de que trata. [Y tras otras voces en este sentido, después de que López Ibor hubiera expuesto el sexto ejercicio de la prueba, quiso éste añadir]:
–Al terminar esta lectura quiero dejar constancia de la parcialidad de este tribunal...

Salamanca le mandó callar. Siguió unos segundos más. Salamanca llegó a levantarse y, puesto en pie, le ordenó marcharse. Fue el momento en que, al rodear la mesita desde la que hablaba, López Ibor arrojó los folios al rostro de Salamanca y se marchó. Unos cuantos comenzamos a protestar, gritando contra el tribunal, mientras la mayoría de los asistentes se lanzaron contra nosotros. Vallejo había llenado de militares de uniforme el aula en la que se celebraban los ejercicios. A ellos se les unieron algunos falangistas, también de uniforme, el más destacado «el gordo Aznar», un falangista no de José Antonio sino de Ledesma Ramos, con una historia todavía reciente de heroico y bronco pistolero vallisoletano: allí estaba de camisa azul y pistola al cinto [...].

Los tres miembros del tribunal votaron a favor de Vallejo y los aplausos se extendieron por el público, ya mermado (PI: 419-421).

Junto a estos ataques evidentes a los males sociales que más afectaban a Castilla, hay también en su relato autobiográfico un lado de lucha o justificación hacia sí mismo que hemos de comentar, pues entre las funciones de la escritura, como citamos antes, está la de defenderse de sí. Esto puede realizarse, como explicaba Castilla, a través de la exhibición de «lo malo» de sí a los demás, a través de la confesión ante sí (cuando ya se han perdido los lazos con más altas esferas) y a través de la asignación de las propias faltas a causas externas al sujeto, de modo que se libere en parte la culpa que le pese.

El reconocimiento de «lo malo» de sí mismo tiene el añadido interés para la autobiografía de que suele servir para crear su capacidad de discurso. Es evidente que en autobiografía, donde una persona presenta una serie de hechos con pretensión de verdad, lo primero que debe preocuparse el autor por hacer es ganarse la confianza del avisado lector. De otro modo, el narrador sería visto como no fidedigno y el relato resultante, si es presentado como autobiografía, sería una autobiografía irónica. Muchos son los autores que no han escatimado detalles de su vida privada más o menos «inconfesables» para crear así implícitamente en el lector la simpatía y la confianza que le harán falta cuando lance acusaciones o cuente hechos difíciles de creer o interesados o no suficientemente justificados. En el dominio de las letras españolas es conocida la opinión crítica de que su literatura autobiográfica no se ha caracterizado precisamente por su intimidad, sino más bien por la carencia de ella (como recuerda en fecha reciente el también autobiógrafo Luis Antonio de Villena, 2001). No obstante, desde los años 80 se ha generalizado la inclusión y/o el recurso a la intimidad para, por ejemplo, la creación de capacidad de discurso a la que aludimos (con Juan Goytisolo, con Terenci Moix, también con Semprún, etc.). Castilla ofrece bastantes acciones de las que sentirse no muy orgulloso, muchas más de las necesarias para crear una simple capacidad de discurso autobiográfico, pero hay que decir en su favor que siempre se deben al sentimiento de culpabilidad por una educación demasiado rígida (las reflexiones en torno a la masturbación le trastornan cuando tiene 13 años, PI: 177) o al hecho de no poder actuar de otra manera por circunstancias externas (como cuando justifica pequeños hurtos de alimentos con el hambre que pasaba en Madrid, PI: 306). Si tuviésemos que forzar un poco el análisis estructural del proyecto autobiográfico, casi diríamos que las relaciones de Castilla con prostitutas que aparecen de vez en cuando por el relato de los años en Madrid mantienen bien alto el nivel de credibilidad del mismo de cara al lector. Sin que por ello dudemos en absoluto de la veracidad de estos hechos ni de ningunos otros de *Pretérito imperfecto*, vemos elementos que tienen un interés más bien fáctico (en sentido jakobsoniano) que referencial⁸. En todo caso,

⁸ En relación con la capacidad de discurso citamos de pasada que la aparente disculpa en oraciones como la siguiente sirven a menudo para que el lector reconozca a la obra un valor de testimonio directo que aparentemente el autor no valora: «Cuento esto desde la perspectiva de quien anda por la calle y la universidad, no como el que ofrece una interpretación histórica derivada de un conocimiento de los entresijos del poder» (PI: 347), lo cual da al lector la tranquilidad de saber que está leyendo el relato de un testigo (aunque nunca se sea sólo testigo ni el hecho de serlo eluda la responsabilidad) y no el de alguien

el sexo estuvo ligado al conocimiento de sí en su adolescencia, pues llega a significar para él una experiencia de la reflexividad de que hablaba en la «Nota preliminar»:

Todo lo concerniente al sexo había aprendido a considerarlo sucio, feo, «torpe», como se decía en las admoniciones de los curas del colegio y en el curso de los ejercicios espirituales. [...] Otro efecto de esta experiencia del pecado por excelencia fue el aprendizaje de la autodisociación, mi escisión entre el yo observado y el yo observador. El observador, que era yo, repudiaba al observado, pero ambos éramos en última instancia el mismo (PI: 178).

La cuestión es un poco más delicada en lo que respecta a los sentimientos hacia su padre, cuyo relato ya no sería un caso de exhibición de lo malo de sí, sino una necesidad de confesión que haga comprensible a los demás, y por tanto aceptable ante sí, su pretendida falta. Es significativo el hecho de que el primer capítulo de la primera parte, que es uno de los dos (de un total de 24) que tiene un título (en este caso, «Un día», PI: 17-20) no empieza directamente con la noticia del nacimiento del autor (que se dará al principio del capítulo 2), sino que en él describe una de tantas noches de cuando Carlos tenía 8 años y su padre, cuya tos les infundía ya miedo, leía en voz alta tétricos poemas de muerte. Aparece, pues, este capítulo, como la «Nota preliminar» o los «Apéndices», independiente del resto de la obra, siendo además el único que se narra en presente, el único en que se presentan los hechos del pasado como si estuviesen siendo vividos y no recordados. El lector intuye las noches de miedo que Carlos debía pasar durmiendo en la misma habitación que aquel hombre enfermo. En el capítulo 2 Castilla ya reconoce abiertamente que cuando su padre murió «dejó de representar lo que representó hasta entonces: un peso insoportable en mi existencia, con todo lo que al mismo tiempo conlleva de beneficioso: la protección» (PI: 28). Recurriendo a la «terapia» lacaniana, con todo lo que comporta de, más que nada, juego lingüístico (Paraíso, 1995: 49), podemos decir que la carencia más significativa en la infancia de Carlos es el padre.

Nací cuando mi padre tenía 47 años. Siempre lo vi enfermo, y desde mi perspectiva de niño, anciano: no puedo describirlo de otro modo. [...] Lo recuerdo serio, entristecido por sus dolencias: me imponía respeto y miedo. Al lado de él me imaginaba más pequeño de lo que en realidad era, necesitado de su protección, pero no podía decir que le quisiera tanto como le temía (PI: 46-47).

Incluso antes de morir, su padre no pudo, a causa de su enfermedad, afianzar la ley paterna, y de todos modos la única ley que quería imponer era mal recibida por Carlos, quien ni siquiera guardaba los correos que su padre le enviaba a Ronda durante sus últimos meses de vida:

interesado del que habría continuamente que sospechar.

Mi padre debía de pretender hacer su destino en mí. El que yo fuera su único hijo varón y considerara su muerte próxima debieron de ser factores decisivos para tratar de dirigirme muy precozmente hacia la arquitectura (PI: 55).

Todas sus cartas eran destruidas por mí a medida que las recibía en el colegio. Algo que he lamentado. Se trata de una actuación que me resulta ininteligible, y que se opone a mi tendencia a conservar todo lo posible. Tras su muerte, el sentimiento de culpa por lo hecho fue muy doloroso: él había muerto y yo había intencionadamente perdido algo de él dirigido exclusivamente a mí. Es facilona la interpretación de que con ello me negaba a obedecerle – como en efecto no le obedecí, haciéndome médico en vez de arquitecto –, pero me resisto a aceptarla. De hecho, aún en vida de él no le obedecía, y yo, incluso ante él, a la pregunta habitual que se le hace al niño de qué piensa ser de mayor, siempre respondía que médico (PI: 56, nota 16).

Tras la muerte del padre, su tío Pepe ejerce de tutor legal, y de este modo ocupa el lugar de padre simbólico. Ahora bien, sabemos que éste muere tres años después fusilado por los republicanos el trágico 27 de julio. Cuando el guardia civil Antonio Pacheco anuncia a la familia que su tío está con vida tras el fusilamiento al que sobreviviría una hora y media, Carlos decide hacer algo que puede ser considerado como una ocasión de redimir su sentimiento de culpa por el trato deferido a su padre real: va a verlo al hospital sin pedir permiso a su madre y sin preocuparse mucho por el tiroteo en la calle. Carlos ve efectivamente a su tutor moribundo, y lo que dice de ese momento es muy significativo al respecto de esta interpretación: «Al fondo, sentado en la cama, estaba mi tío, mi tutor, al que sólo pude ver sus ojos tristísimos. Los tengo aún en mi memoria. Me debió de reconocer: eso he creído siempre» (PI: 191).

La ausencia de los dos padres simbólicos (pues Lacan también llama así al biológico, siempre que éste ejerza la función de padre) no parece llegar a dificultar el acceso a la realidad que se podría haber producido de haberse dado la forclusión unos años antes, pero sí deja en el Carlos adolescente una prematura y especial relación con la soledad a la que a menudo alude en toda la obra Castilla, quizá de nuevo no inmediatamente a partir de la muerte de su tutor, puesto que la realidad de los primeros meses de la guerra se impone por sí misma, pero sí en cuanto tiene periodos de reflexión, sobre todo el que vive a raíz de su pleuresía en octubre de 1938, cuando Carlos tiene 15 años, ya sabiéndose firmemente anticlerical y antimilitar. Cuando Castilla (que ya había hablado de la soledad en que se refugiaba de niño, PI: 40) narra esta experiencia (PI: 262-265) habla extensamente de lo que empezaba a ser para él la soledad (un refugio placentero siempre que pudiera conseguirla rodeado de otros, pero un peso insoportable si significaba el aislamiento en, por ejemplo, su convalecencia). La soledad le preocupa de tal manera que escribe un tratado de unas 50 cuartillas durante su convalecencia a las que titula «El yoísmo y el ente yoísta». Incluso refiere la experiencia de subir a la colina de la Cruz del padre

Ventura y apuntarse con la pistola cargada de su padre, para demostrar «que era dueño de mí hasta ese punto» (PI: 264).

Para terminar, vamos a tratar del caso de atribución de lo ominoso de uno mismo a un objeto externo mediante el ejemplo principal de la preocupación de Castilla por justificar su papel activo en la guerra, sobre todo, su filiación al Requeté. En General, Castilla justifica toda participación en la guerra en la tradición familiar (incluida la educación inculcada por el padre) y en el deseo de no permanecer impasible ante la muerte de sus familiares (incluida la de su tutor, como hemos comentado). Por el contrario, las convicciones que le llevan a su antimilitarismo y anticlericalismo vienen de su experiencia en el Requeté y de la influencia intelectual de don Federico Ruiz Castilla, un vecino cuyo talante proveniente de la Institución Libre de Enseñanza supone que el aprendizaje de Carlos sea más que meramente intelectual.

Castilla está a punto de cumplir 14 años cuando decide colaborar en el Requeté. Justifica esta acción por imitación del valor de su primo y de Juan Linares, quienes se alistaron en Falange en vez de permanecer protegidos en Gibraltar, pero Carlos no opta por Falange porque «como monárquico» considera que debe pertenecer al Requeté: «una milicia monárquico-carlista, uniformada con boina roja y borla amarilla, de la que hasta entonces no se había tenido noticia alguna en la baja Andalucía, pero que contó al principio casi con tantos alistados como Falange» (PI: 202). Sabemos que su padre fue alcalde de San Roque bajo el reinado de Alfonso XIII. Todo lo que fuese sobrepasar este condicionamiento familiar ya no sería aceptado por el adolescente Carlos:

En el Requeté [de San Roque] no había carlistas: sólo monárquicos de Alfonso XIII y, sobre todo, la derecha no falangista. Con ese carácter claramente civil, el Requeté no podía equipararse a Falange, que seguía pujante y cuyo jefe local, Manolo González, se constituyó en el cacique de San Roque [...]. Cuando, meses más tarde, se promulgó el decreto de unificación de Falange y el Requeté en una sola milicia (políticamente un galimatías, pero fundamental para Franco como modo de controlar ambas organizaciones), dejé por completo toda participación. La ficción de un monarquismo que me resultaba grato, concorde con mis tradiciones familiares, había impulsado mi conducta anterior, pero no caló lo suficiente como para adelantarme a un compromiso activo a favor del Movimiento (ni, por supuesto, en contra) (PI: 223).

Durante los seis meses en que vive en el cuartel del Requeté tiene ocasión de participar en dos operaciones militares (un avance de tropas que cesaría sin lucha en el momentáneo frente de Estepona y un peligroso avance nacionalista en el que dos columnas se toman por el enemigo por unos momentos).

A su regreso al seno materno y a la vida civil en marzo de 1937 Carlos comienza a dar muestras de rebeldía que justifica siempre en el hecho de que se sabía protegido por su apellido de mártires:

Me comportaba como antimilitarista y, recurriendo al desprecio para con los nuevos intelectuales surgidos del Movimiento, como antifalangista. Cualquiera que fuera mi actitud, y al margen de algún castigo como el del rapado de pelo –muy distinto, en todo caso, del rapado que se había hecho a rojos y rojas–, mi apellido me protegía: yo no podía ser rojo de ninguna de las maneras, ni siquiera antifranquista; en todo caso, un extravagante. Por eso, los incidentes que voy a referir no me reportaron perjuicio alguno; los cuento como significativos de mi actitud de entonces (PI: 267).

Durante los dos últimos años de la guerra, cuando ya no había combates en la zona, los continuos fusilamientos (PI: 226) y los juicios sumarios aterrorizan a la población y terminan por definir la actitud de Carlos, que saca sus conclusiones de la siguiente escena en la que ya no es protagonista activo, sino observador, pues cuenta que presencié dos de los consejos que se celebraban contra republicanos con frecuencia en el Ayuntamiento de La Línea, que compartía jardín con el instituto al que iba en ese momento, y que eran auténticas farsas:

Uno de los oficiales que formaban el tribunal leía los nombres de los procesados y su pertenencia a una organización de izquierda, su huida a Gibraltar, su paso a la zona republicana y su captura en Málaga. Luego tomaba la palabra el fiscal, que volvería a leerlos, incluyendo la petición de condena para cada uno. Las dos veces que asistí pidió la pena de muerte para todos, excepto para uno o dos, los últimos, para quienes pedía cadena perpetua. Tras el fiscal llegaba el turno del defensor, un teniente de edad bastante avanzada, con un sable delante de sus papeles. El defensor –no olvido detalle alguno– se levantaba de su asiento y decía lo siguiente: «Pido al tribunal clemencia para mis defendidos». Pronunciadas estas palabras, se sentaba. El tribunal no se retiraba a deliberar. [...] Los familiares sólo pudieron mirarlos, mirarlos por última vez, porque aquella misma noche se cumplirían las sentencias.

Me impresionaron aquellos dos consejos de guerra mucho más que otros acontecimientos vividos desde julio de 1936. Porque los fusilamientos de republicanos en San Roque me parecieron represalias del momento, pero esto de los consejos de guerra era distinto. ¿Cómo podía condenarse en masa? ¿Cómo era posible aquel simulacro de defensa? Apenas he de decir que, aunque enfriado mi fervor patriótico, no sentía la menor simpatía por la causa republicana (no tenía por qué sentirla), de la cual me llegaban informaciones espantosas a través del *Abc* de Sevilla [...], todo ello coherente con mi propia experiencia de las cuatro horas del 27 de julio de 1936 (PI: 227).

Jaime Céspedes

Además de su propia experiencia, la única persona que ejerce una influencia en ese mismo sentido es la de su vecino don Federico Ruiz Castilla, que tenía 61 años cuando Carlos lo conoce en 1933 y que pasaba por ser la persona más letrada del pueblo. Don Federico, cuya biblioteca estaba presidida por un retrato de F. Giner de los Ríos, ejerce el papel de tutor intelectual que no puede ejercer su tío Pepe y se ocupa de ir dejando a Carlos libros que afiancen su inclinación por la Medicina. De hecho, el primer libro que le presta, en el verano de 1933, es *Recuerdos de mi vida* de Ramón y Cajal, donde Carlos encuentra la idea de cómo llevar a cabo un laboratorio en casa con poco dinero. Es también don Federico quien le animará a ir a Madrid a estudiar la carrera, de la cual le tendría regularmente informado Carlos, con las múltiples constataciones del cambio de situación a las que ya hemos aludido. La influencia de don Federico no fue mayor desde 1933 seguramente porque Carlos estudiaba en Ronda y los salesianos le retiraban todo libro considerado peligroso para la moral, como la autobiografía de Cajal. Aun así, Castilla no duda en calificar su encuentro con don Federico como «trascendente para mi formación en todos los órdenes de mi existencia» (PI: 133)

No hemos hablado de todos los aspectos de esta obra, lo cual nos anima más a invitar a su lectura. Hemos querido mostrar cómo la selección de hechos vividos por Castilla del Pino responde a la estructura clásica de la autobiografía que va del mundo de la inocencia al de la experiencia pasando por múltiples pruebas en que la personalidad del héroe se va asentando hasta llegar a un momento en que los condicionamientos de clase y origen no determinan en absoluto al sujeto. En ese recorrido ha habido lugar tanto para la denuncia al evidente abuso de poder (las críticas contra el sistema universitario bajo el franquismo), cuanto para la revisión crítica de sí mismo a través del reconocimiento de las propias faltas (tan bienvenidas para la capacidad de discurso autobiográfico), de la conjuración de impuestos sentimientos de culpa (rechazo de la ley paterna), y de la atribución exterior de lo ominoso de sí (participación en la guerra civil). Reunir todo ello en un relato cuyas situaciones han sido en esencia experimentadas por tantos contemporáneos de Castilla del Pino otorga a *Pretérito imperfecto* un lugar de privilegio entre las letras españolas. Lo único que habríamos de reprocharle, quizá, es que la memoria que él llamaba «reinventada» no resulte desgraciadamente tan fantasiosa.

Jaime CESPEDES
Université de Paris X - Nanterre

Bibliografía

BAJTÍN, M. (1975), *Teoría y estética de la novela*, Madrid, Taurus, 1991.

- Bertrand De MUÑOZ, Maryse (1996), «Novela histórica, autobiografía y mito», en AAVV, *La novela histórica a finales del siglo XX*, actas del V Seminario Internacional del Instituto de Semiótica Literaria y Teatral de la UNED, J. Romera Castillo (ed.), Cuenca, 3-6 de julio de 1995, UIMP, 19-38.
- CASTILLA DEL PINO, Carlos (1997), *Pretérito imperfecto*, Barcelona, Tusquets, 1997.
- (1995), «Sujeto y yo», en *Literatura y autobiografía*, nº 46 de la revista *República de las letras*, Madrid, Asociación Colegial de Escritores, diciembre de 1995, 30-36.
- (1991), *Una alacena tapiada*, Barcelona, Tusquets, 1991.
- (1984), «El psicoanálisis y el universo literario», en *Introducción a la crítica literaria actual*, Pedro Aullón de Haro (ed.), Madrid, Playor, 1984, 251-346.
- (1977), *Discurso de Onofre*, Barcelona, Península, 1977.
- (Otra bibliografía de Castilla del Pino figura en el pie de página 4).
- FREDOUILLE, Jean-Claude (1990), «Les Confessions d'Augustin, autobiographie au présent», en *L'invention de l'autobiographie. D'Hésiode à saint Augustin*, actas del 2º congreso del Equipo de Investigaciones sobre el Helenismo Posclásico, París, 14-16 de junio de 1990, M.-F. Baslez, P. Hoffmann y L. Pernot (eds.), Presses de l'ENS, 1993, 167-178.
- GALA, Antonio (2000), *Ahora hablaré de mí*, Barcelona, Planeta, 2000.
- GUSDORF, Georges (1956), «Condiciones y límites de la autobiografía», en *La autobiografía y sus problemas teóricos*, Barcelona, Anthropos Suplementos, nº 29, 1991, 9-17. Primera edición: «Conditions et limites de l'autobiographie», en *Former der Selbstdarstellung. Analekten zu einer Gestiche des literarischen Selbstopraits. Festgabe für Fritz Neubert*, Günter Reichenkron y Erich Haase (eds.), Berlín, Duncker und Humblot, 1956, 105-123.
- MAN, Paul de (1979), «La autobiografía como des-figuración», en *La autobiografía y sus problemas teóricos*, Barcelona, Anthropos Suplementos, nº 29, 1991, 113-117. Traducción de «Autobiography as de-facement», *The rhetoric of romanticism*, New York, Columbia University Press, 1984, 67-81, publicado por primera vez en *Modern language notes*, 94, 1979, 919-930.
- MAY, Georges (1979), *L'autobiographie*, París, PUF, 1979. Segunda edición actualizada de 1984. Publicado en español por el Fondo de Cultura Económica, 1982.
- MOLERO DE LA IGLESIA, Alicia (2000), *La autoficción en España. Jorge Semprún, Carlos Barral, Luis Goytisolo, Enriqueta Antolín y Antonio Muñoz Molina*, Madrid, UNED, 2000.
- PARAÍSO, Isabel (1995), *Literatura y psicoanálisis*, Madrid, Síntesis, 1995.
- PÉREZ Miguel, Leandro (2000), Entrevista a Carlos Castilla del Pino, sección cultural del periódico *El Mundo*, 18 de noviembre de 2000.
- SEMPRÚN, Jorge (1977), *Autobiografía de Federico Sánchez*, Barcelona, Planeta, 1977.
- VILLENA, Luis Antonio de (2001), «Un pudor inverosímil», artículo de la sección cultural del periódico *El Mundo*, 30 de enero de 2001.